



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reincorporación, Al. Faber Celeste

VISTO:

- La nota presentada por la alumna Sra. FABER, Celeste Rita DNI N°: 42.638.399, en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;

- Lo informado Despacho de Alumnos;

- El visto bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, durante el Ciclo Lectivo 2022, a la Sra. FABER, Celeste Rita DNI N°: 42.638.399.

Art.: 2°: Registrar y Comunicar.

